

DIARIO DE SEVILLA-R.S.-13.03.2019

Facua Sevilla, organización que defiende los intereses de los consumidores, reclama la creación en el Ayuntamiento de Sevilla de una comisión de investigación sobre el "pelotazo urbanístico que ha dado la Cámara de Comercio con la venta de un terreno en el barrio de El Porvenir al fondo de inversión luxemburgués Corestate por 20 millones de euros".

La asociación considera que debe investigarse la actuación del Consistorio sevillano en 2014, con Juan Ignacio Zoido a la cabeza, cuando el Pleno aprobó una modificación del Plan Especial de Urbanismo de la zona que aumentó en un 220% la edificabilidad del terreno que la Cámara de Comercio poseía en la calle Isabela. La propuesta se aprobó con los votos a favor del Partido Popular y contó con las abstenciones de PSOE e Izquierda Unida.

La Cámara de Comercio, que preside Francisco Herrero, alegó que disponía de poco espacio en sus sedes y necesitaba construir en el terreno una serie de instalaciones para ampliar la oferta de estudios superiores de Eusa, de la que es dueña, y el máximo de edificabilidad que incluía el Plan de Urbanismo suponía un "impedimento". Tras la modificación aprobada en el Pleno, la superficie construida del terreno pasó de 4.965 metros cuadrados a 13.839.

Sin embargo, finalmente el plan de la Cámara de Comercio pasó por la construcción de una residencia de estudiantes de cuatro plantas con un aparcamiento en el sótano. Ahora, la entidad ha vendido este edificio a un fondo de inversión de Luxemburgo, Corestate Capital Holding SL.